



ASAMBLEA ORDINARIA

DIRECTOR DE AREAFLIN S.A. (Cr. Gonzalo Pérez): Siendo las 13:15, horas del día 15 de junio de 2021, se abre la Asamblea Ordinaria de Accionistas AREAFLIN S.A., convocada por el Directorio con fecha 20 de mayo de 2021, habiendo sido publicada su convocatoria en el Diario Oficial los días 27, 28 y 31 de mayo de 2021 y en el diario La República con las mismas fechas, a los efectos de resolver respecto del siguiente Orden del Día:

- I. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- II. Consideración de la Memoria Anual y Estados Financieros (Balance General según ley 16.060), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020.
- III. Consideración del informe de Comisión Fiscal relacionado con la Memoria Anual y los Estados Financieros (Balance General según ley 16.060) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020.
- IV. Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia.
- V. Destino de los resultados y proyecto de distribución de dividendos una vez estén cumplidos todas las condiciones previstas a tales efectos en los Contratos de Financiamiento celebrados por la compañía.
- VI. Consideración de la actuación del Directorio, integración y su remuneración.
- VII. Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscal, integración y su remuneración.
- VIII. Consideración de la actuación de los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia, Integración y su remuneración.
- IX. Designación del auditor externo y la calificadora de riesgo
- X. Designación del representante de los accionistas para firmar el acta.

Según surge del Libro de Registro de Asistencia de Accionistas, se encuentra presente el 100% de las acciones ordinarias escriturales Clase A, habiéndose inscripto el accionista titular del 100% Acciones Clase A y el 0,0045 % de las acciones preferidas escriturales Clase B, asistiendo 1 accionista titular de 43900 Acciones Clase B.

En consecuencia, se verifica la existencia de quórum para sesionar válidamente.

Asisten también a la presente Asamblea: (a) los integrantes de la Comisión Fiscal y el Comité de Auditoría y Vigilancia, los Sres. Cr. Gabriel Ferreira y Cr. Fabián Figueroa y (b) los miembros de la Bolsa de Valores de Montevideo.

Asimismo, se deja constancia que: (a) el capital autorizado de la sociedad asciende a \$ 7.250.000.000 (pesos uruguayos siete mil doscientos cincuenta millones), en trámite de reducción a la suma de \$ 1.500.000.000.- (pesos uruguayos mil quinientos millones) conforme lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de setiembre de 2019 y el capital integrado correspondiente a las Acciones Clase A asciende a \$ 244.755.114 y el capital integrado correspondiente a las Acciones Clase B asciende a \$ 979.020.456 (total capital integrado \$ 1.223.775.570); (b) conforme a lo que surge del Libro Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, los representantes de los accionistas que comparecen a la presente Asamblea no se encuentran comprendidos en la prohibición establecida en el artículo 351 de la ley 16.060; (c) conforme a lo dispuesto por la ley 16.060 la convocatoria a la presente Asamblea fue publicada en el Diario Oficial y en el diario La República los días 27, 28 y 31 de mayo de 2021; (d) las acciones ordinarias escriturales Clase A se encuentran prendadas en favor de la Corporación Interamericana de Inversiones en su calidad de agente del Banco Interamericano de Desarrollo para Latinoamérica y el Caribe, en el marco del contrato de prenda de acciones celebrado entre la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas – UTE – y los acreedores prendarios, con fecha 16 de marzo de 2017; y (e) conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, las acciones Clase A tienen derecho a un voto por acción y las acciones Clase B no tienen derecho a voto salvo para la elección de un Director Titular miembro del directorio de la Sociedad.

---

DIRECTOR DE AREAFILIN S.A. (Cr. Gonzalo Pérez): Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea".

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 9: Propongo a José Alem como Presidente de la Asamblea y a Gonzalo Perez como Secretario de la misma.

DIRECTOR DE AREAFILIN S.A. (Cr. Gonzalo Pérez): Hay una moción presentada; se pasa a votar.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.



Queda designado por unanimidad el Sr. José Alem como Presidente de la Asamblea y Gonzalo Perez como Secretario de la misma.

---

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Consideración de la Memoria Anual y Estados Financieros (Balance General según ley 16.060), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) N° 9: El repartido correspondiente a la Memoria Anual y Estados Financieros (Balance General según ley 16.060), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020 ha sido entregado a los accionistas con suficiente antelación a la presente asamblea, en virtud de lo cual propongo no se realice la lectura de los mismos y mociono por la aprobación de los mismos.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

---

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Consideración del Informe de Comisión Fiscal relacionado con la Memoria Anual y los Estados Financieros (Balance General según ley 16.060) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020."

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) N° 9: El Informe de la Comisión Fiscal relacionado con la Memoria Anual y los Estados Financieros (Balance General según ley 16.060) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020 ha sido entregado a los accionistas con suficiente antelación a la presente asamblea, en virtud de lo cual propongo no se realice la lectura del mismo y mociono por su aprobación.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

---

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día: "Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia".

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) N° 9: El informe del Comité de Auditoría y Vigilancia ha sido entregado a los accionistas con suficiente antelación a la presente asamblea, en virtud de lo cual propongo no se realice la lectura del mismo y mociono por su aprobación.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

---

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a considerar el quinto punto del orden del día: "Destino de los resultados y proyecto de distribución de dividendos una vez estén cumplidos todas las condiciones previstas a tales efectos en los Contratos de Financiamiento celebrados por la compañía"

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) N° 9: Atento a los resultados del ejercicio, mociono:

En virtud de que no hay pérdidas de ejercicios anteriores a cubrir, no se destinará suma alguna por dicho concepto.

Asimismo, considerando los Estados Financieros al 31/12/2020, se deja constancia de que el resultado del ejercicio de la sociedad ascendió a \$ 57.618.482 equivalentes a USD 1.367.837, siendo los resultados acumulados a dicha fecha de \$ 53.567.978 equivalentes a USD 1.289.786, en virtud del rescate de capital del 30 de setiembre de 2020 que redujo proporcionalmente los distintos rubros patrimoniales.

En consecuencia, en aplicación del Art. 93 Ley 16.060, se mociona destinar la suma de \$ 1.306.777,89, equivalente a USD 29.948,62, al tipo de cambio interbancario del día anterior a esta asamblea de \$ 43,634, a la Reconstitución de la Reserva Legal.



Asimismo, se mociona destinar la suma de \$ 2.880.924,10, equivalente a USD 66.024,75, al tipo de cambio indicado, al Fondo de Reserva Legal establecido en el artículo 93 de la Ley 16.060.

Finalmente, se mociona distribuir dividendos por la suma USD 1.131.692,62, equivalentes a \$ 49.380.275,78 al mencionado tipo de cambio interbancario del día anterior a esta asamblea, correspondientes al importe máximo distribuible del resultado del ejercicio remanente de acuerdo a la posición de la Auditoría Interna de la Nación.

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem):** Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

---

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem):** Se pasa a considerar el sexto punto del orden del día: "Consideración de la actuación del Directorio, integración y su remuneración."

A tales efectos, se le da la palabra al representante de los Accionistas titulares de acciones Clase B.

**ACCIONISTA ACCIONES CLASE B:** En virtud de la resolución adoptada por la Asamblea Especial de Accionista titulares de acciones preferidas clase B (en ejercicio del derecho conferido por los artículos quinto y vigésimo de los Estatutos Sociales en cuanto a su derecho a designar un Director Titular) que ha resuelto mantener en su cargo como Director Titular al Cr. Gonzalo Perez, mociono designar como Director Titular de la Sociedad al Cr. Gonzalo Perez.

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem):** Se pasa a votar la moción presentada por los Accionistas Clase B.

Puesta a consideración dicha moción, la misma es aprobada por el ÚNICO de las Acciones Clase B presentes en la Asamblea.

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem):** Siguiendo con el punto del orden del día se consulta al Accionista Clase A sobre el punto.

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 9: En virtud de la resolución adoptada por los Accionista Titulares de acciones preferidas clase B, el accionista titular del 100% de las Acciones Clase A mociona:

(a) Aprobar la actuación de los Sres. Ing. Silvia Emaldi, Dr. José Alem y Cr. Gonzalo Pérez, en su calidad de Presidente, Vicepresidente y Director respectivamente, así como de la actuación de los Sres. Ing. Jorge Cabrera y Ing. Héctor Gonzalez Bruno en su calidad de Directores Suplentes.

(b) Aprobar que el Directorio de la Sociedad esté compuesto por tres directores titulares y dos suplentes.

(c) Aprobar, por tanto, que el directorio de la Sociedad quede integrado por:

PRESIDENTE: Ing. Silvia Emaldi

VICEPRESIDENTE: Dr. José Alem

DIRECTOR TITULAR: Cr. Gonzalo Perez

DIRECTOR SUPLENTE: Ing. Javier San Cristobal

DIRECTOR SUPLENTE: Ing. Luis García

(d) Aprobar que el Director Titular Gonzalo Perez perciba una remuneración mensual líquida de USD 1.200 por el desempeño de sus funciones y que los restantes directores no tendrán derecho a percibir remuneración alguna por el desempeño de sus funciones.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

Puesta a consideración dicha moción, la misma es aprobada por el accionista titular del 100% de las Acciones Clase A.

---

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a considerar el séptimo punto del orden del día: "Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscal, integración y su remuneración".



ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) N° 9: Respecto de este punto, mociono lo siguiente:

(a) Aprobar la actuación de los Sres. Cr. Gabriel Alejandro Ferreira, Cr. Jorge Daghero y el Cr. Fabián Figueroa en su calidad de miembros titulares de la Comisión Fiscal.

(b) Designar como miembros titulares de la Comisión Fiscal al Cr. Gabriel Ferreira, Cr. Jorge Daghero y Cr. Fabian Figueroa y designar como suplentes del Cr. Figueroa a los Cres. Luis Correa y Natalia Fernández.

(c) Fijar la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscal Sres. Gabriel Ferreira y Jorge Daghero en la suma de USD 300 (dólares estadounidenses trescientos) mensuales líquidos, por el desempeño de sus funciones. Los Cres. Fabián Figueroa, Luis Correa y Natalia Fernández no percibirán remuneración por sus cargos en la Sociedad.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

---

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a considerar el octavo punto del orden del día: "Consideración de la actuación de los miembros del Comité de Auditoría y Vigilancia, integración y su remuneración"

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) N° 9: Respecto de este punto, mociono lo siguiente:

(a) Aprobar la actuación de los Sres. Cr. Gabriel Alejandro Ferreira, Cr. Jorge Daghero y el Cr. Fabián Figueroa en su calidad de miembros titulares del Comité de Auditoría y Vigilancia.

(b) Designar como miembros titulares del Comité de Auditoría y Vigilancia al Cr. Gabriel Ferreira, Cr. Jorge Daghero y Cr. Fabian Figueroa y designar como suplentes del Cr. Figueroa a los Cres. Luis Correa y Natalia Fernández.

(c) Fijar la remuneración de los integrantes de la Comité de Auditoría y Vigilancia Sres. Gabriel Ferreira y Jorge Daghero en la suma de USD 300 (dólares estadounidenses trescientos) mensuales líquidos, por el desempeño de sus funciones. Los Cres. Fabián

Figueroa, Luis Correa y Natalia Fernández no percibirán remuneración por sus cargos en la Sociedad.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad

---

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a considerar el noveno punto del orden del día: "Designación del auditor externo y la calificadora de riesgo".

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 9: Moción designar a KPMG como auditores externos, sujeto a la aprobación del Banco Interamericano de Desarrollo de conformidad con las obligaciones asumidas por la Sociedad con dicha entidad, y a CARE Calificadora de Riesgo como calificadora de riesgo.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

---

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a considerar el décimo y último punto del orden del día: "Designación del representante de los accionistas para firmar el acta".

ACCIONISTA ACCIONES CLASE A (UTE) Nº 9: Moción se designe al Sr. José Alem, Jose Busca y Gonzalo Correa como firmantes.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA (Dr. José Alem): Se pasa a votar la moción presentada.

El accionista titular del 100% de las Acciones Clase A, aprueba la moción por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:28 horas.



(A.3550868.LD/C v.1)





Ha N° 279248



ESC. MARIA DEL LUJAN BORGES GUILLEN - 17481/1

**CONCUERDAN BIEN Y FIELMENTE** las fotocopias que anteceden con el documento original que tuve a la vista y he compulsado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de "AREAFLIN S.A." y para presentar ante personas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, extendiendo el presente en cinco papeles notariales de actuación de la serie Ha números 279.244 a 279.248 que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día quince de junio de dos mil veintiuno.-

ARANCEL OFICIAL  
 Artículo 8  
 Honorario \$ 905  
 Mont Not \$ 167  
 Fdo Gremlal \$

M<sup>o</sup> DEL LUJAN BORGES GUILLÉN  
ESCRIBANA



